ACTA DE LIQUIDACIÓN
CONTRATO DE SUMINISTRO No. MC-CMC-077-2024

CIUDAD Y FECHA	CUCAITA, 31 DE DICIEMBRE DE 2024
ACTA	ACTA DE LIQUIDACIÓN
OBJETO	SUMINISTRO DE ELEMENTOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN ANUAL PAA COMITÉ DE JUSTICIA TRANSICIONAL Y LA MESA DE PARTICIPACIÓN EFECTIVA DE LAS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO Y/O DESPLAZAMIENTO FORZADO DEL MUNICIPIO DE CUCAITA "
DEPENDENCIA	SECRETARIA DE GOBIERNO
REPRESENTANTE LEGAL Y/O CONTRATISTA	José Francisco Rubio García Razón social: Soluciones y Suministros Makro
NIT y/o C.C No.	Nit. 7167703-2
RUBRO **RP (Registro Presupuestal)**	1965 de fecha 30 de DICIEMBRE de 2024
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	CINCO MILLONES OCHOCIENTOS DIEZ MIL PESOS ($5.810.000) MDA/CTE.
VALOR TOTAL DE LA PRESENTE ACTA	CINCO MILLONES OCHOCIENTOS DIEZ MIL PESOS ($5.810.000) MDA/CTE.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	30 DE DICMEBRE DE 2024
FECHA DE INICIO	31 DE DICMEBRE DE 2024
FECHA DE FINALIZACIÓN INICIAL	03 DE ENERO DE 2025
PRORROGA N°1	NA
FECHA DE FINALIZACIÓN	31 DE DICIEMBRE DE 2024
SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	APORTA PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL
SUPERVISOR	LINA ROCIO SANDOVAL FIGUEROA Secretaria de Gobierno

* T: Cumple totalmente actividades pactadas) (P: Cumple parcialmente las actividades pactadas) (N: No cumple las actividades pactadas)

ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

	FECHA	VALOR
VALOR INICIAL CONTRATO	30/12/2024	$5.810.000.00
VALOR ADICIONAL CONTRATO	-	00.00
VALOR TOTAL CONTRATO		$5.810.000.00
* VALOR DE LA PRESENTE ACTA	31/12/2024	$5.810.000.00
VALOR TOTAL DE DESEMBOLSOS	31/12/2024	$ 00.00
SALDO A LIBERAR	31/12/2024	$00.00
SUMAS IGUALES	31/12/2024	$5.810.000.00

En virtud de lo establecido en los Artículos 60 de la Ley 80 de 1993 y 11 de la Ley 1159 de 2007, entre los suscritos a saber **MARCOS DANIEL BORDA PARRA,** mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 7.305.668, obrando en nombre y representación del Municipio de Cucaita con NIT. No. 891.802.089-1 debidamente facultado para contratar, de otra parte, **SOLUCIONES Y SUMINISTROS MAKRO R/L JOSÉ FRANCISCO RUBIO GARCÍA**, en calidad de Contratista, y **LINA ROCIO SANDOVAL FIGUEROA** en calidad de Supervisora del **CONTRATO MINIMA CUANTIA No. MC-CMC-077-2024** hemos acordado suscribir la presente acta de liquidación.

Que el objeto y obligaciones contratados fueron ejecutados por el Contratante y recibidos por la Entidad tal como consta en el acta de recibo final expedida por la Supervisora.

Que durante el plazo de ejecución del contrato se liquida, el contratante acreditó el cumplimiento de sus obligaciones frente a los sistemas de seguridad social y parafiscal de conformidad con lo señalado en las normas legales pertinentes.

Queda entendido que **CONTRATO MINIMA CUANTIA No. MC-CMC-077-2024** que se liquida con la presente acta, no generó ningún tipo de relación laboral entre el Municipio de Cucaita y el contratante.

Por lo anterior las partes declaran encontrarse a paz y salvo por todo concepto respecto a las obligaciones mutuas pactadas en el **CONTRATO MINIMA CUANTIA No. MC-CMC-077-2024**, por lo tanto, acordamos liquidarlo.

OBSERVACIONES:

_____

_____

_____

En constancia se firma la presente acta de liquidación, por quienes en ella intervinieron. Dada en Cucaita, a los treinta y un (31) días del mes de diciembre de Dos mil Veinticuatro (2024).

R/L. JOSÉ FRANCISCO RUBIO GARCÍA
SOLUCIONES Y SUMINISTROS MAKRO
CONTRATISTA

LINA ROCIO SANDOVAL FIGUEROA
SECRETARIA DE GOBIERNO
SUPERVISOR

MARCOS DANIEL BORDA PARRA
ALCALDE MUNICIPAL